
ACTA DE POSTERGACIÓN N° 001/2025

Primera convocatoria Licitación de Menor Cuantía Nacional N°09/2025

En Saltos del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los 17 (diecisiete) días del mes de junio del año dos mil veinticinco, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, ubicado en la calle Prof. Susana Montiel y Camilo Recalde siendo a las 07:35 horas, la constituye la Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel Jefa del departamento de UOC para la apertura de sobres de ofertas presentadas para Licitación de Menor Cuantía Nacional N°09/2025 **“Adquisición De Equipos Educativos”** I.D. N° 462777, Rubro 534-Equipos educativos y recreacionales.

En la cual se ha recibido una oferta siendo la primera convocatoria.

1- Francisco Sabino Rotela Ruc: 787858-3

El autorizado Javier Rotela hace constar que retira nuevamente el sobre conteniendo la oferta. En virtud a que se presentó un solo oferente y atendiendo a lo dispuesto en la **Ley 7021/22** en su Art. 50 Presentación y apertura de ofertas párrafo 7 “Si vencido el plazo para la presentación de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentación de la presente Ley”; y en la Resolución **230/2025 en su Art. 59** Postergación de apertura inciso a) Hasta por 1 (una) vez, cuando no se haya presentado 01 sola oferta.

De acuerdo al artículo precedente se realiza la postergación de la apertura de ofertas.

Finalmente se da por terminado el acto de apertura de sobres, firman el presente Acta en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:05.



Ing. Javier Rotela
Franci Emprendimientos
Coronel Oviedo Py.



Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú